

**CONVOCATORIA: PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE PARA EL CENTRO
UNIVERSITARIO INTERNACIONAL (CUI)
(OFERTA DE CONTRATO TEMPORAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN)**

La Fundación Universidad Pablo de Olavide publica una oferta de empleo **para cubrir un puesto de docente mediante un contrato de trabajo temporal por circunstancias de la producción** en el Centro Universitario Internacional (CUI).

Información sobre el puesto a cubrir:

Contrato temporal por circunstancias de la producción

Fecha de incorporación: 01/09/26

Fecha de finalización de contrato: 22/12/26

Jornada laboral: parcial (6,5 h/semana: docencia, preparación y tutorías)

Horario de la asignatura: por determinar

Centro de trabajo: Centro Universitario Internacional. Campus Universidad Pablo de Olavide.

Fundación Universidad Pablo de Olavide.

Funciones principales del puesto:

La persona seleccionada realizará fundamentalmente las siguientes tareas:

- a. Impartir la asignatura **CHE 210E Organic Chemistry I** (1 grupo) en lengua inglesa a estudiantado internacional, incluyendo horas de tutorías semanales.
- b. Hacer un seguimiento detallado sobre el rendimiento académico de cada estudiante, así como mantener contacto directo con el estudiantado y el personal del CUI.
- c. Preparar y organizar los contenidos de las asignaturas en el espacio virtual Blackboard.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Titulación requerida:

Se buscan candidatos/as que cumplan con los siguientes requisitos imprescindibles:

- Grado/licenciatura en Química.
- Máster o estudios de doctorado en el ámbito de conocimiento de Química/Química Orgánica.
- Nivel de inglés C1

Méritos valorables:

- Título de doctor.
- Experiencia docente a estudiantes universitarios en el ámbito de Química/Química Orgánica.
- Experiencia docente en lengua inglesa en el ámbito de Química/Química Orgánica.

Méritos baremables:

1. Experiencia docente impartiendo clases a estudiantado universitario:
 - 0.25 puntos por asignatura, de al menos 45 horas, en el ámbito de conocimiento de Química/Química Orgánica a nivel universitario. Puntuación máxima: 2,5 puntos.
 - 0.25 puntos por asignatura, de al menos 45 horas, impartida en inglés a estudiantes internacionales en el ámbito de Química/Química Orgánica. Puntuación máxima: 2,5 puntos.
2. Estudios de Doctorado: Puntuación máxima: 1 punto.

Además, los candidatos que obtengan mayor puntuación, serán convocados a una **entrevista personal**, que tendrá una puntuación máxima de 2 puntos en la baremación final.

Plazo de presentación de candidaturas

Las personas interesadas podrán entregar la documentación solicitada en la **dirección de correo electrónico** rrhh@fundacion.upo.es hasta el día **11 de julio de 2026**.

Especificar en el asunto del correo electrónico: **CHE**

Documentación a entregar

Se entregará un solo archivo en pdf, indicando la referencia del puesto que solicita, en el que se incluyan los méritos indicados con anterioridad, además de la siguiente documentación:

- a. Copia de la titulación requerida. Se podrá solicitar título original.
- b. Copia de título de máster y/o doctorado
- c. Curriculum vitae
- d. Informe de vida laboral y/o documento acreditativo de experiencia laboral

Proceso de selección

El Comité de selección está compuesto por: la Vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Fundaciones, la Directora Financiera y de control presupuestario de la Fundación, la Directora de Comunicación y Estrategia de la Fundación, la Coordinadora del Centro Universitario Internacional, la jefa del Área de RRHH y un miembro del Comité de Empresa, quienes procederán a la baremación y selección de la persona candidata atendiendo a los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia, confidencialidad, igualdad de trato y no discriminación.

Tras la baremación los currículos que cumplan con los requisitos indicados, se realizarán entrevistas a las personas candidatas que hayan obtenido mayor puntuación.

Tratamiento De Datos Personales

Los datos personales que nos facilite son tratados por la Fundación Universidad Pablo de Olavide, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de realizar la gestión, seguimiento y mantenimiento de los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con esta fundación, con base jurídica en una causa que legitime dicho tratamiento.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan. Dispone de información adicional sobre el ejercicio de estos y otros derechos, en relación con sus datos personales, así como sobre la política de privacidad de la Fundación, en la siguiente dirección: <https://www.upo.es/fundacion/politica-privacidad/>.